



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Caquetá

CIRCULAR NÚMERO 016-SCSDJC DE 2025

FLORENCIA, VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

De manera atenta me permito comunicar el listado de sancionados por esta seccional confirmados por la H. Comisión Nacional de Disciplina Judicial, con el fin de ser PUBLICADO en un LUGAR PUBLICO Y VISIBLE:

Nombre	Número Doc	Número Doc por calidad	Calidad	Consejo Origen	No de Radicado	Sanción impuesta	Constancia Secretarial	Rige y/o anota URNA
WILLIAM RIOS CASTRO	Cédula de ciudadanía 19383701	82273	Abogado	CAQUETÁ	18001250200020220007701	Multa OCHO (8) SMMLV	11/08/2025	21/08/2025

Adicionalmente adjunto se remite el registro y fecha de vigencia de las sanciones disciplinarias en procesos de otras seccionales del país.

En igual sentido, **se le recuerda a las autoridades judiciales y demás destinatarias de la presente información, que antes de otorgar y/o reconocer personería jurídica a abogados litigantes, debe verificarse la vigencia e inscripción del profesional en el Registro Nacional de Abogados (<https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>), y/o a través de la herramienta en línea que para el efecto ha habilitado el H. Consejo Superior de la Judicatura, ingresando a www.ramajudicial.gov.co - seleccione su perfil de navegación - Abogados - Submenú Consultas frecuentes - Antecedentes Disciplinarios, digitando los datos del abogado (<https://antecedentesdisciplinarios.cndj.gov.co>).**

En el evento en que se presenten inconsistencias y/o errores en la información, favor comunicarse con la Unidad de Registro Nacional de Abogados al número 3817200 ext. 7519 o al correo regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caquetá
Avenida 16 No. 06-47 Palacio de Justicia Piso 3 Oficina 316
Correo: scrcsdjfla@cndj.gov.co
Celular 313 812 7986